



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA



VIA



INFORME No. DGAA-UF-PPTO 038/2022

Ramiro Félix Villavicencio Niño de Guzmán
MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA

Martín Cárdenas Castillo

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Lic. Martín Cárdenas Castillo
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

Sebastián Ricardo Bustillos Apaza

JEFE UNIDAD FINANCIERA

**Ejecución, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria del
Ministerio de Minería y Metalurgia al 31 de agosto de 2022 –
Gasto Corriente**

FECHA: La Paz, 12 de septiembre de 2022

Señor Ministro:

En cumplimiento al Artículo 11º párrafo segundo de la Ley No. 2042 de 21 de diciembre de 1999, que establece el Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria en forma continua, por períodos y al cierre del ejercicio fiscal, informo a su autoridad lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

La Ley N° 1413 de fecha 17 de diciembre de 2021, aprueba el Presupuesto General del Estado (PGE-Gestión 2022), mismo que incluye el presupuesto del Ministerio de Minería y Metalurgia "MMM".

El Ministerio de Minería y Metalurgia, para efectos presupuestarios tiene asignado el código de Entidad 0076 del que la Dirección Administrativa: 01 "Dirección General de Asuntos Administrativos DGAA"; cuenta con un presupuesto inicial aprobado de **Bs24.685.089,00 ((Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)).**

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres





II. DESARROLLO

1.- PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

Mediante Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/ N° 392/2021 de fecha 5 de agosto de 2021 el Órgano Rector remite el techo presupuestario para la gestión 2022 por un monto de **Bs22.388.348,00 (Veintidós Millones Trescientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 bolivianos)** para la Fuente 10-111 Tesoro General de la Nación.

Asimismo, se presupuestó **Bs2.196.741,00 (Dos Millones Ciento Noventa y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Uno 00/100 Bolivianos)** para la Fuente 42-230 Transferencias de Recursos Específicos – Disminución Caja y Bancos y **Bs100.000,00 (Cien Mil 00/100 Bolivianos)** para la Fuente 11-000 Otros Ingresos que corresponden ingresos por Canon de Arrendamiento.

No se consideró los 4 millones correspondientes a las transferencias de COMIBOL en la fuente 42-230 "Transferencias de Recursos Específicos" por la situación económica en la que se encuentra la COMIBOL.

El presupuesto inicial presentado al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante el Anteproyecto de Presupuesto 2022 para gasto corriente del Ministerio de Minería y Metalurgia, fue por **Bs24.685.089,00 (Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)**, si bien el Órgano Rector se aprobó el presupuesto presentado realizó ajustes a algunas partidas específicas en las 4 Unidades Ejecutoras

1.1 Presupuesto del "MMM" por Fuente de Financiamiento

El presupuesto vigente al 31 de agosto de 2022, asciende a **Bs24.685.089,00 (Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)**, para gastos de funcionamiento y está compuesto de las siguientes fuentes:

- **Fuente 10-111** "Tesoro General de la Nación", por un importe total de Bs22.388.348,00.
- **Fuente 11-000** "TGN–Otros Ingresos" por un importe de Bs100.000,00.
- **Fuente 42-230** "Transferencias de Recursos Específicos" por Bs2.196.741,00.

La composición porcentual y gráfico respectivo, al 31 de agosto de 2022, se refleja en el siguiente cuadro:





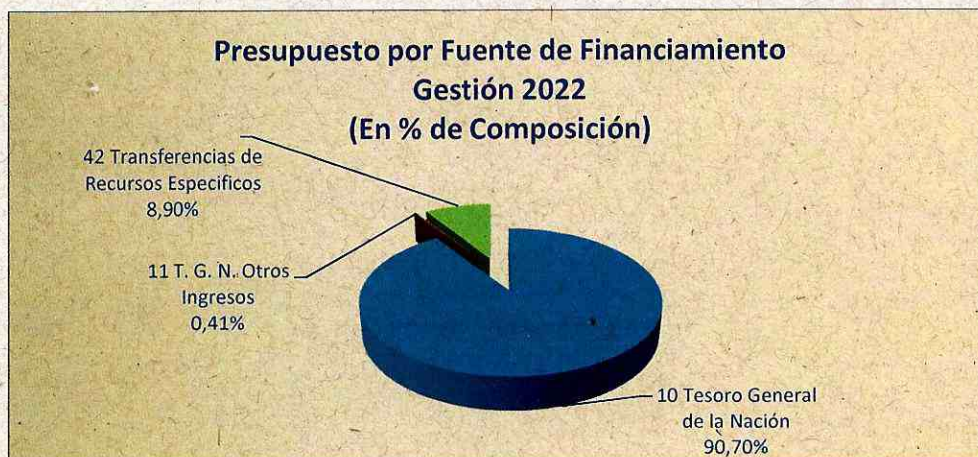
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Expresado en Bolivianos)

Fuente	Denominación	Ppto. Inicial	Modificaciones	Vigente	%
10	Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	0,00	22.388.348,00	90,70%
11	T. G. N. Otros Ingresos	100.000,00	0,00	100.000,00	0,41%
42	Transferencias de Recursos Específicos	2.196.741,00	0,00	2.196.741,00	8,90%
Total		24.685.089,00	0,00	24.685.089,00	100,00%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



1.2 Presupuesto de Gastos por Unidad Ejecutora

El Ministerio de Minería y Metalurgia denominada como la Dirección Administrativa 01 “Dirección General de Asuntos Administrativos-DGAA”, está compuesta por cuatro (4) programas y/o Unidades Ejecutoras (UE) del “MMM”.

La composición del presupuesto vigente al 31 de agosto de 2022, se resume en el siguiente cuadro y gráfico:

PRESUPUESTO DE GASTOS POR UNIDAD EJECUTORA (Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	%
01	Administración Central	14.208.752,00	10.000,00	14.218.752,00	57,60%
02	Viceministerio Desarrollo de Productivo	4.872.574,00	0,00	4.872.574,00	19,74%
03	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.397.762,00	0,00	2.397.762,00	9,71%
04	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	3.206.001,00	-10.000,00	3.196.001,00	12,95%
TOTALES		24.685.089,00	0,00	24.685.089,00	100,00%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP

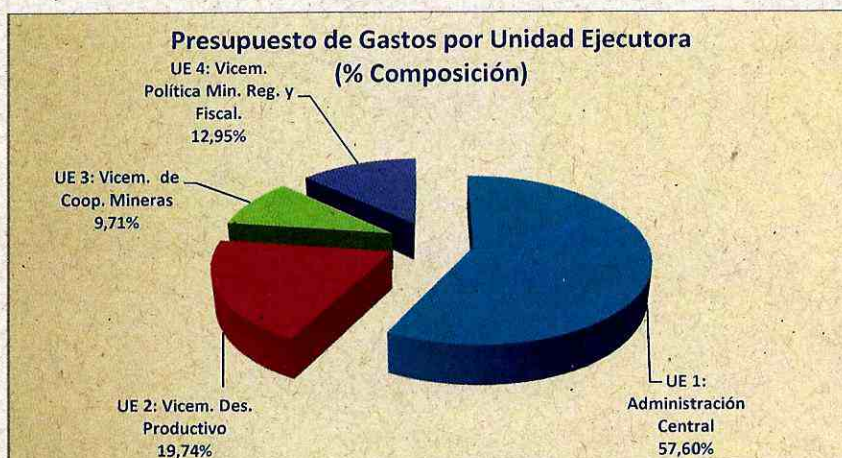


REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL “MMM”

La Ejecución Presupuestaria tanto del recurso como del gasto del Ministerio de Minería y Metalurgia (DGAA), se describe a continuación:

Análisis de los recursos a agosto de 2022:

2.1.- Ejecución Presupuestaria del Recurso por Fuente de Financiamiento

El Ministerio de Minería y Metalurgia en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2022, de un presupuesto de recursos vigente **Bs24.685.089,00 (Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)** ha ejecutado **Bs14.089.522,85 (Catorce Millones Ochenta y Nueve Mil Quinientos Veintidós 85/100 Bolivianos)** que representa el **57,08%**; en las siguientes fuentes:

10-111 “Tesoro General de la Nación”.- De un presupuesto de Bs22.388.348,00 se ha ejecutado Bs10.918.941,75 que representa el **48,77%**.

11-000 “T. G. N. Otros Ingresos”, de un presupuesto de Bs100.000,00 ha ejecutado Bs973.840,10 que representa el **973,84%**.

42-230 “Transferencias de Recursos Específicos”; transferencias de la COMIBOL, según Ley Financiera gestión 2022, no se aprobó la asignación de presupuesto de Bs4.000.000,00 para la presente gestión.

42-230 “Transferencias de Recursos Específicos”; corresponde al saldo de gestiones pasadas expresada en “Disminución de Caja y Bancos”, de un presupuesto de Bs2.196.741,00 se ejecutó el **100,00%**.

La ejecución de recursos por fuente de financiamiento al 31 de agosto de 2022, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



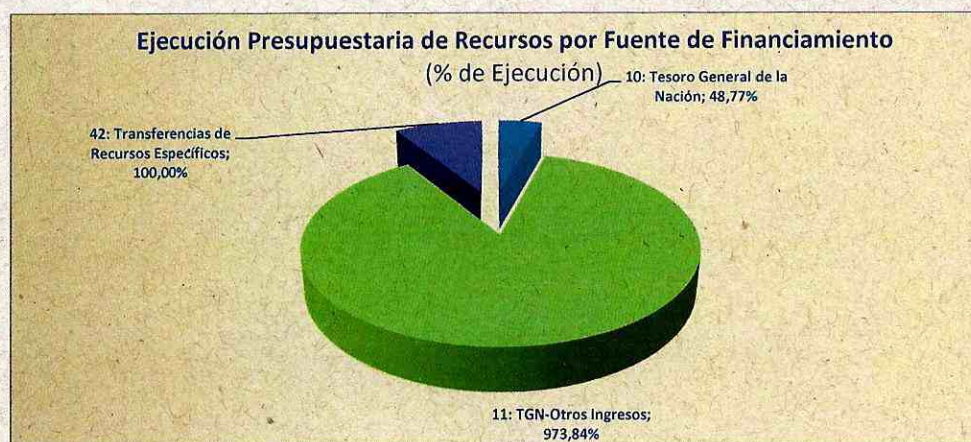
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Expresado en Bolivianos)

Fuente	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10	10: Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	10.918.941,75	48,77%
10	Tesoro General de la Nación -Implem. Programa de Inversion Publica			
11	11: TGN-Otros Ingresos	100.000,00	973.840,10	973,84%
42	42: Transferencias de Recursos Especificos	2.196.741,00	2.196.741,00	100,00%
TOTALES		24.685.089,00	14.089.522,85	57,08%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



Análisis de la ejecución de los gastos periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2022:

2.2. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora

El Ministerio de Minería y Metalurgia de un presupuesto de gastos de funcionamiento vigente de **Bs 24.685.089,00 (Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)** al 31 de agosto de 2022 ha ejecutado **Bs11.381.917,77 (Once Millones Trescientos Ochenta y Un Mil Novecientos Diecisiete 77/100 Bolivianos)** que representa el **46,11%**

La ejecución de gastos por unidad ejecutora al 31 de agosto de 2022, se muestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR UNIDAD EJECUTORA (Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
01	UE 1: Administración Central	14.218.752,00	6.537.684,02	45,98%
02	UE 2: Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	4.872.574,00	2.361.087,59	48,46%
03	UE 3: Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.397.762,00	1.053.809,37	43,95%
04	UE 4: Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización	3.196.001,00	1.429.336,79	44,72%
TOTALES		24.685.089,00	11.381.917,77	46,11%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP

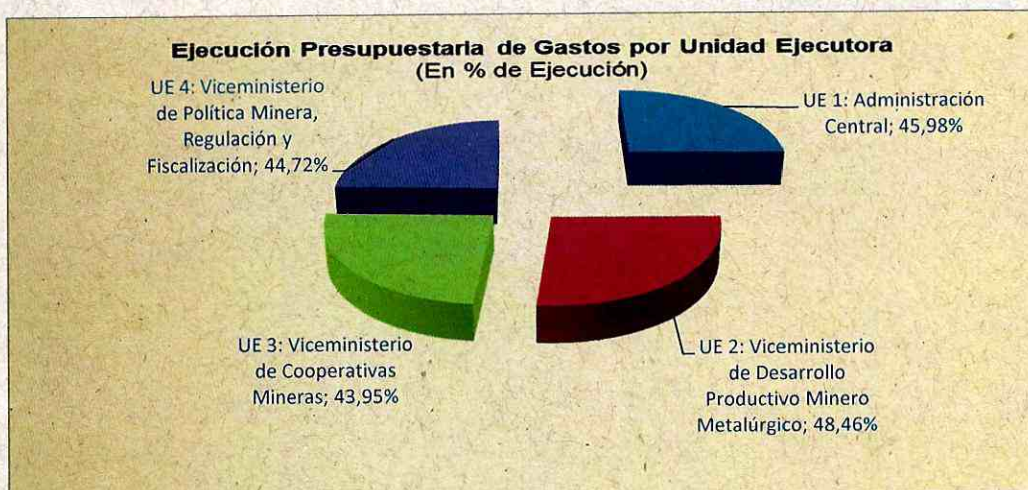
REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA



La ejecución a nivel de Unidad Ejecutora de acuerdo a la información extraída del Sistema de Gestión Pública – SIGEP nos muestra que la UE 1: Administración Central alcanzó una ejecución del 45,98%, mientras que la UE 2: Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico tiene una ejecución presupuestaria del 48,46%, la UE 3: Viceministerio de Cooperativas Mineras ejecuto el 43,95%, y la UE 4: Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización ejecutó el 44,72%.

2.3. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Fuente de Financiamiento

La ejecución de gastos por fuente de financiamiento al 31 de agosto de 2022, se muestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10	10: Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	10.918.941,75	48,77%
10	10: Tesoro General de la Nación - Implem. Programa de Inversion Publica	-	-	-
11	11: TGN-Otros Ingresos	100.000,00	-	0,00%
42	42: Transferencias de Recursos Especificos	2.196.741,00	462.976,02	21,08%
TOTALES		24.685.089,00	11.381.917,77	46,11%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



La ejecución a nivel de Fuente de Financiamiento de acuerdo a la información extraída del Sistema de Gestión Pública – SIGEP nos muestran que la Fuente de Financiamiento 10: Tesoro General de la Nación alcanzó una ejecución del 48,77%, la Fuente de Financiamiento 42 Transferencias de Recursos Específicos alcanzó una ejecución del 21,08% y la Fuente de Financiamiento 11: TGN-Otros Ingresos no tienen ejecución presupuestaria.

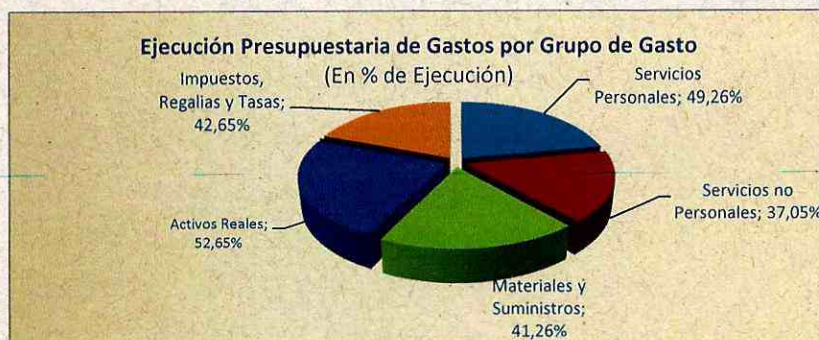
2.4. Ejecución del Presupuesto de Gastos a nivel de Grupo de Partidas

La ejecución de gastos por grupo de gasto al 31 de agosto de 2022, se muestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PARTIDAS (Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	%
01	Administración Central	14.208.752,00	10.000,00	14.218.752,00	57,60%
02	Viceministerio Desarrollo de Productivo	4.872.574,00	0,00	4.872.574,00	19,74%
03	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.397.762,00	0,00	2.397.762,00	9,71%
04	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	3.206.001,00	-10.000,00	3.196.001,00	12,95%
TOTALES		24.685.089,00	0,00	24.685.089,00	100,00%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



La ejecución a nivel de grupo de gastos de acuerdo a los gráficos nos muestran que el grupo de gasto 10000 “Servicios Personales” destinado al pago de Sueldos y salarios del personal incluyendo el total de remuneraciones y los aportes al sistema de prevision social tienen un 49,26% de ejecución presupuestaria; asimismo el grupo de gasto 20000 Servicios no Personales destinado para cubrir los gastos por la prestación de servicios de

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres





carácter no personal tiene una ejecución del 37,05%; el grupo de gasto 30000 Materiales y Suministros destinado a gastos de funcionamiento tiene una ejecución del 41,26%; el grupo de gasto 40000 Activos Reales destinado a la adquisición de activos tiene una ejecución presupuestaria del 52,65%; el grupo de gastos 50000 Activos Financieros, aplicaciones financieras que se originan en el incremento neto de saldos de caja y bancos no tiene ejecución presupuestaria, 80000 Impuestos, Regalías y Tasas destinado a cubrir el pago de impuestos, regalías y tasas tiene una ejecución del 42,65%.

2.5. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora y Grupo de Partida.

a) Dirección General de Asuntos Administrativos D. G. A. A.

La **Unidad Ejecutora 01 (UE 1)** "Dirección General de Asuntos Administrativos Ministerio de Minería y Metalurgia, tiene un presupuesto vigente de **Bs14.218.752,00** de los cuales se ejecutó **Bs6.537.684,02** representando el **45,98%**.

La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 31 de agosto de 2022, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	8.977.460,00	4.532.775,60	50,49%
20000	Servicios no Personales	3.644.541,00	1.389.665,31	38,13%
30000	Materiales y Suministros	1.107.843,00	457.630,11	41,31%
40000	Activos Reales	262.902,00	152.990,00	58,19%
50000	Activos Financieros	215.166,00	0,00	0,00%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	10.840,00	4.623,00	42,65%
TOTALES		14.218.752,00	6.537.684,02	45,98%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

**b) Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico-
VDPMM**

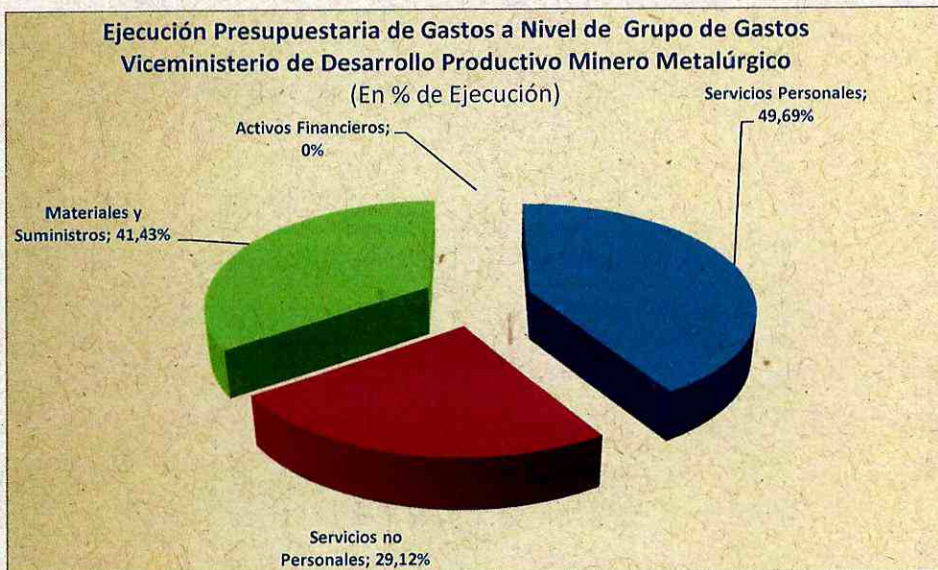
El Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico-VDPMM tiene un presupuesto vigente de **Bs4.872.574,00**, de los cuales se ejecutó **Bs2.361.087,59** representando el **48,46%**.

La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 31 de agosto de 2022, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO*
(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	4.503.741,00	2.238.066,49	49,69%
20000	Servicios no Personales	215.428,00	62.731,50	29,12%
30000	Materiales y Suministros	145.535,00	60.289,60	41,43%
50000	Activos Financieros	7.870,00	-	0,00%
TOTAL		4.872.574,00	2.361.087,59	48,46%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



c) Viceministerio de Cooperativas Mineras-VCM

El Viceministerio de Cooperativas Mineras-VCM tiene un presupuesto vigente de **Bs2.397.762,00**, de los cuales se ejecutó **Bs1.053.809,37** representando el **43,95%**.

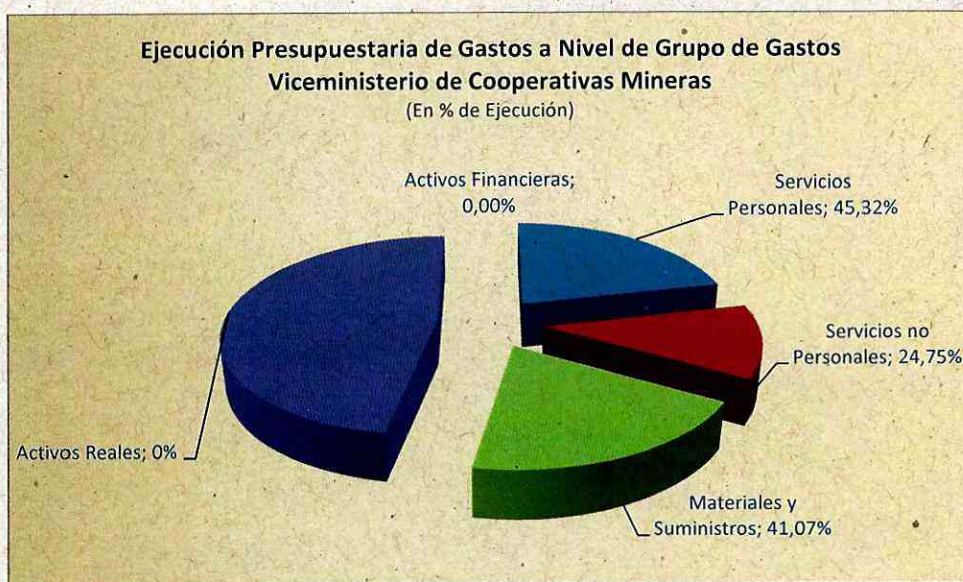
La ejecución presupuestaria de gastos al 31 agosto de 2022, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	2.129.243,00	964.942,04	45,32%
20000	Servicios no Personales	163.679,00	40.512,00	24,75%
30000	Materiales y Suministros	83.407,00	34.255,33	41,07%
40000	Activos Reales	14.200,00	14.100,00	99,30%
50000	Activos Financieros	7.233,00	-	0,00%
TOTALES		2.397.762,00	1.053.809,37	43,95%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP





**d) Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización–
VPMRF**

El Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización–VPMRF, tiene un presupuesto vigente de **Bs 3.206.001,00** del mismo al 31 de agosto de 2022 registró una ejecución **Bs1.429.336,79** que representa el **44,72%**.

El presupuesto de gastos por grupo, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO DE GASTO
(Expresado en Bolivianos y % de Ejecución)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	2.577.179,00	1.223.866,04	47,49%
20000	Servicios no Personales	431.720,00	157.676,15	36,52%
30000	Materiales y Suministros	93.009,00	37.694,60	40,53%
40000	Activos Reales	59.456,00	10.100,00	16,99%
50000	Activos Financieros	34.637,00	-	0,00%
TOTAL		3.196.001,00	1.429.336,79	44,72%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

III. CONCLUSIONES

La Ejecución Presupuestaria de Gastos de la Dirección Administrativa 01 "Ministerio de Minería y Metalurgia (DGAA)" alcanzó el **46,11%**, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de agosto de 2022 de un presupuesto vigente de **Bs24.685.089,00 (Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)**.

IV. RECOMENDACION

En cumplimiento a norma vigente, solicito a su Autoridad la aprobación del presente informe, para la posterior difusión en la página WEB del Ministerio de Minería y Metalurgia.

Es cuanto informo a su autoridad, para fines consiguientes.


Lic. Sebastian R. Bustillos Apaza
JEFE UNIDAD FINANCIERA - UF
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

Cc.: Arch.

RFVN/MCC/srba

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres